Inicióse una investigación en el Ref. de Menores de Rosario

SANTA FE

Año XIX — No. 7017
16 PAGINAS — (2 SECCIONES)

Santa Fe, Sábado 13 de Abril de 1929.

SANTA FE
Diario de la mañana
Redacción y Administración: San Martín 2844-48

Un trágico accidente de aviación ocurrió ayer poco antes que partiera el "Jesús del G. Poder"

El silencio que se ha hecho alrededor de la intervención a la Universidad, denota la falta de ambiente universitario entre profesores y estudiantes

RESENTIMIENTOS RECIPROCOS

El acontecimiento más grave que puede darse en cualquier organismo universitario, es el de que sea intervenido por una autoridad superior ajena a la enseñanza. Decimos ajena si esa autoridad no emana de los cuerpos docentes, como ocurre con la imperante en la Universidad del Litoral. No se arguya, pues, de que el doctor Izzo, delegado interventor, es un maestro, desde que su cualidad magistral desaparece ante las reglas que le traza el presidente de la República. Sin embargo, el resaltante hecho, gravísimo de suyo, no ha tenido la virtud de remover, de inquietar, lo que se llama el ambiente universitario. La intervención, en efecto, ha sido bien acogida y es bienquista por la mayoría del profesorado y por la mayoría de los estudiantes, y eso que durante el tiempo que lleva solo ha producido dos actos disolutorios de idéntico peligro: la deposición de las autoridades que dirigían los institutos y la derogación del reglamento. La postura de los estudiantes, tranquila y silenciosa, se debe, a nuestro juicio, a un resentimiento muy peculiar en los establecimientos de enseñanza. El estudiante siente escasísimas simpatías por el profesor. En vez de amigos y colaboradores uno y otro, en la obra cultural son enemigos. Es debido en gran parte a esa enemistad manifestada, que los grupos estudiantiles han expresado hasta el cansancio de que en cada una de las Facultades existían camarillas de profesores que lo subordinaban todo a sus conveniencias. El calificativo de *camarilla*, vulgarizado universalmente, denota a la vez la falta de clima o de ambiente universitario y evidencia de que el estudiante se halla en guerra perenne con el profesor. Así se explica que una de las panaceas que más entusiasman, que más simpatías y esperanzas despiertan, sea la intervención del gobierno de la República. ¿No es, ciertamente, una consecuencia de esa hostilidad entre estudiante y profesor, de ese resentimiento que acaricia el desquite, más por agravios imaginarios que efectivos, que los dos actos gravísimos de la intervención universitaria no hayan sido discutidos por los grupos estudiantiles, sino que por el contrario hayan sido aceptados en silencio? Francamente, no vemos otra causa y casi con seguridad que no la hay.

EXCESO DE CONFIANZA

La reacción de los estudiantes en contra de las camarillas de profesores a que se refieren en todos sus alegatos de crítica, se ha transformado en un exceso de confianza hacia la intervención. De aquí que no hayan dicho nada, ni siquiera a título de defensa del organismo universitario. Llegamos por este lado también a que un ambiente sereno de estudios o creado por los estudios, no existe todavía. Si existiera, en verdad, los estudiantes no confiarían tan por entero en la obra del interventor, sino que estarían alertas, vigilantes, a la expectativa. La intervención ha destruído, sin duda las camarillas de profesores, si es que las había, de acuerdo al criterio estudiantil, pero ha destruído también lo más esencial de la Universidad, el estatuto que la reglaba. Y si aquella medida era una necesidad, siempre en el lenguaje de los estudiantes, esta otra significa un atentado. Pero el espíritu estudiantil se extiende por una y otra, en igual medida, como si la primera le hubiera arrebatado su criterio de crítica. Creen que habiendo sido deshechas las tales camarillas, no volverán a crearse o a constituirse otras nuevas, cuando el ambiente propicio para su creación no puede ser más admirable. ¿Qué garantías tienen los estudiantes para que así no suceda? Tienen a lo sumo la palabra del interventor, palabra a la cual no puede dársele el crédito que ha de ser cumplida, en cuanto que depende de la palabra del presidente de la República. ¿Quiénes serán las autoridades provisorias que inicien el nuevo gobierno en las siete Facultades de la Universidad y que, por ende, impongan la sugestión del estatuto que ha de adoptarse? Muy sencillo, serán las que el presidente de la República quiera por conducto del interventor, doctor Izzo. Siendo ello así, los estudiantes se encontrarán de inmediato con nuevas camarillas constituídas, camarillas de significación más absorbente, quizás, que las que han sido destruídas. Nos hallamos dentro de las mismas leyes políticas de juego. El mal no se habrá remediado.

LA BUENA FE DE LA INTERVENCION

Yendo más lejos aún, aceptemos en hipótesis de que la intervención está revestida de buena fe y de loables virtudes docentes. Pero, ¿cómo lo prueba, cómo lo demuestra? La teoría universitaria del interventor, puede ser perfecta como teoría, pero sus actos no los pone en consonancia. El hecho de haber derogado los estatutos universitarios, predispone a la duda, a la sospecha, a la lógica bien fundada de que la Universidad va a ser entregada a los apasionamientos de la política. Por esto y sin perder del todo sus ilusiones depositadas en la intervención, los estudiantes han debido preguntarse: ¿Por qué no se ha conservado el régimen viejo hasta crear el nuevo? ¿Qué se oculta tras esa derogación que pone el organismo universitario a merced de la autoridad del presidente de la República que no es una autoridad docente? Y ponerse en guardia, promover la discusión, entrar en polémica. Pero lejos de ésto, los estudiantes guardan silencio, creyendo en las virtudes emancipadoras de la intervención, a pesar de que la experiencia les advierte de que en cuanto a las cuestiones de enseñanza se mezcla la política, jamás se cumple aquello que se promete. En último término, y aun en el supuesto de que esta intervención sea una excepción de la regla, el deber de los estudiantes sería, pues, el de prevenirse y el de discutir la causa real que ha determinado la destrucción del sistema universitario que hallábase en vigencia.

El ingeniero Villiers prepara un auto que desarrollará 640 kilómetros por hora

LÓNDRES, abril 12 — El ingeniero británico Acuhurst Villiers, ha comunicado que tiene listos los planos de un super-coche de carrera, capaz de desarrollar la fantástica velocidad de 640 kilómetros por hora.

El coche que marchará dirigido por radio posee un motor de 3.000 caballos de fuerzas y marchará sobre ocho ruedas.

Villiers tiene el propósito de presentar su coche en la playa de Daytona para batir el record mundial de velocidad que detenta actualmente el mayor Seagrave.

EN EL PERDIO LA VIDA EL SUBTENIENTE OBSERVADOR, FADER

Jiménez e Iglesias fueron recibidos en el aeródromo de El Bosque con caluroso entusiasmo

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 12 — Esta mañana poco después de las nueve horas partieron del aeródromo de El Palomar con destino a Chile, los aviadores españoles Jiménez e Iglesias, quienes fueron despedidos por numerosos aviadores militares y civiles, las autoridades, el embajador de España y destacados miembros de la colectividad española.

Una escuadrilla de aviones militares despidió al "Jesús del Gran Poder" acompañándolo un largo trecho. La partida de los bravo pilotos españoles se vió entristecida por un trágico accidente de aviación ocurrido en las cercanías de El Palomar, poco antes de que "El Jesús del Gran Poder" levantara vuelo.

Un avión Breguet piloteado por el teniente Nazarre y el subteniente observador Fader se precipitó a tierra resultando muerto el último de los nombrados.

Como se produjo el accidente

BUENOS AIRES, abril 12 — El accidente de aviación ocurrido esta mañana se produjo en circunstancias que se probaba el aparato Breguet. Los pilotos se dirigían a Castro pero antes de llegar, redujeron la velocidad para hacer un planeo sobre el antiguo polígono de tiro y fué en ese momento que el aeroplano entró en tirabuzón desde trescientos metros de altura, yendo a estrellarse contra el suelo.

....Nazarre y Fader hicieron uso de sus paracaídas pero el de este último desgraciadamente no funcionó. En cambio Nazarre realizó el descenso con toda felicidad.

Desde un tren presenciaron el trágico suceso el embajador de España, el general Millán Astray y su señora esposa.

Llegada del "Jesús del Gran Poder" a Santiago

SANTIAGO DE CHILE, abril 12 — Esta tarde a las diez y seis y cuarenta horas llegó al aeródromo de El Bosque, el "Jesús del Gran Poder" después de haber realizado una feliz travesía. Los capitanes Jiménez e Iglesias fueron recibidos por el ministro de España, destacados miembros de la colectividad española y un numeroso público.

Se ha ordenado la investigación de las graves denuncias hechas contra el Reformatorio de Menores

(Corresponsal)

ROSARIO, abril 12 — Por resolución de la Cámara de Apelaciones el fiscal de la misma, Dr. Martínez Clivetti ha iniciado las investigaciones del caso para comprobar las graves denuncias formuladas contra el Reformatorio de Menores, donde se hace objeto de malos tratos a los asilados.

Acompañado del Juez Sánchez Zelada y el defensor de menores, doctor Chiodin, aquel magistrado se trasladó hoy al Hospital Carrasco, constatando que allí se hallan internados los menores, Palacios, Bernasconi y Acosta, quienes fueron maltratados brutalmente en el Reformatorio.

Dichos menores también fueron examinados por el médico de los tribunales doctor Bosch, quien después de comprobar que presentaban indicios de haber sido castigados, redactó un informe para el Dr. Martínez Clivetti.

También se ha comprobado la mala alimentación y otras irregularidades en aquel establecimiento.

LOS REBELDES PERDIERON 5.000 HOMBRES

En la batalla de La Reforma

MEJICO, abril 12 — El general Almazán ha anunciado oficialmente con una declaración firmada, que antes de la batalla de La Reforma, las tropas del jefe de los revolucionarios, general Escobar, ascendía a 800 hombres número éste que queda reducido a 3000 después del combate, siendo el resto heridos, muertos y prisioneros.

Escobar ha desmentido que se haya ejecutado los soldados rebeldes hecho prisioneros por los federales.

Ataque rebelde a Naco

NACO (Arizona), abril 12 — La guarnición federal de Naco, Sonora, compuesta de 900 hombres, ha vuelto a atrincherarse fuertemente en los alrededores de la ciudad, a la espera del ataque combinado de las fuerzas del general Escobar.

Se han colocado avisos en toda la ciudad, advirtiendo sobre la inminencia de un ataque de los rebeldes con gases asfixiantes y aconsejando a todos los ciudadanos norteamericanos que evacuen la ciudad.

OFRECIMIENTO AL GOBIERNO ARGENTINO

LOS BANQUEROS AMERICANOS PONEN A SU DISPOSICION TODOS LOS CAPITALES QUE NECESITE

BUENOS AIRES, abril 12 — El administrador de la casa Dreyfus en Nueva York y delegado de los banqueros americanos, Sr. Roberto Kock, acompañado por el Sr. Saslawsky, visitó hoy al presidente de la República, a quien expresó que ponía a disposición del gobierno argentino los capitales que pudiera necesitar, en las condiciones más favorables.

El Dr. Irigoyen contestóle que por el momento el gobierno no ha pensado en hacer empréstitos y le agradeció el ofrecimiento.

Víctor Antía fué condenado a reclusión perpetua por el juez Pessagno

BUENOS AIRES, abril 12 — El juez del crimen doctor Pessagno falló en el proceso que se les sigue a Llacoy y a los hermanos Antía por los delitos cometidos solamente en la jurisdicción de esta capital donde le corresponde actuar a aquel magistrado, condenando a Víctor Antía a reclusión perpetua, a José Llacoy a 20 años de presidio y a Rosendo Antía y Potito Manganelli a tres años de prisión.

La representación de nuestro gobierno en la Exposición de Sevilla

BUENOS AIRES, abril 12 — Se anuncia que el presidente firmará de un momento a otro el decreto designando las personas que representarán a nuestro país en la Exposición de Sevilla.

La delegación será presidida por el Dr. Enrique Larreta e integrada por los señores Pedro Bracera Haedo y Juan Villato.

Los ochenta mil niños que no reciben instrucción por falta de escuelas, ha sido también uno de los motivos de ataque de la disidencia

Desde hace un buen número de años, la suma de niños en edad escolar que no reciben instrucción por falta de escuelas, es aproximadamente la misma. En los tiempos de gobiernos ya lejanos en la historia provincial, se consignaba la cifra de setenta mil. Pero no llamaba la atención como ahora está llamando por móviles de política menuda. Desde entonces el presupuesto escolar ha aumentado mucho, se han creado muchas escuelas nuevas, y sin embargo, la cifra de analfabetos infantiles es más o menos la misma. Indica el fenómeno que los progresos verificados en lo que mira al aumento de escuelas, no están en relación con los aumentos de los habitantes. Esto por un lado: por otro hay que hacer notar que las escuelas Láinez no cumplen su misión conforme a su ley. Por lo general, las escuelas Láinez se encuentran ubicadas en los centros de población, cuando han de hallarse distantes por lo menos cinco kilómetros. En los centros de población la provincia puede llenar eficientemente su misión educativa, mas no en los despoblados en que hasta se tropieza con el inconveniente de que los maestros no quieren ir a ellos. Entre otras, esas son las causas cardinales de que haya ochenta mil niños que no reciben enseñanza. Y si la cifra es alarmante y debe reducírsela por todos los medios, no es como para localizar su causa en el gobierno actual, cuando desde el año 1916, que se sepa con relativa exactitud, estamos en presencia del mismo hecho. Incluso los disidentes han pretendido hacer un objeto de su política intervencionista, de la cantidad de analfabetos. La conducta no es leal. Aunque el gobierno de hoy le hubiera dedicado preferente atención al angustioso problema, nada podría haber hecho en obsequio de su solución en el tiempo que lleva, sin legislatura además y, por consiguiente, sin poder variar las leyes del presupuesto.

No sabemos que el investigador mandado por el Poder Ejecutivo de la Nación para averiguar si la cifra dada de ochenta mil niños es realmente exacta, ha encarado la cuestión de las escuelas Láinez desde el aspecto que lo encaramos nosotros, pués uno de los medios de reducirla consistiría en alejarlas de aquellos sitios donde el gobierno provincial puede atender la enseñanza. Y en cuanto a que el gobierno pueda tomar las medidas necesarias para combatir el mal, a nadie se le escapa que hay que esperar a que haya legislaturas, desde que las tales medidas son principalmente de índole económico. A nadie se le escapa, hemos dicho, con excepción de los disidentes, quienes en su afán admonitivo también están tomando el analfabetismo como uno de los puntos de su programa de repudio y de intervención. ¿Qué autoridad tienen para esto?

Ultimas Noticias

TOKIO, abril 12. — Oficialmente se anunció hoy que debido a la explosión de una Mina a bordo del coloca-minas Tokosuka, resultaron muertos 52 personas y varios heridos.

BUENOS AIRES, abril 12. — Mañana a las 18 horas, dará una conferencia en la biblioteca del Jockey Club el general Millán de Astray.

BUENOS AIRES, abril 12. — El Presidente de la República asistió a los funerales del Mariscal Foch, realizados esta mañana en la Catedral.

También asistieron al acto el ministro de Relaciones Exteriores, el nuncio apostólico monseñor Cortesi, y los miembros del cuerpo diplomático, además de numerosas sociedades francesas y numeroso público.

BUENOS AIRES, abril 12. — La Suprema Corte de Justicia falló hoy de acuerdo al dictamen del procurador general, de la Nación, confirmando la resolución de la Cámara Federal, por la cual denegaba el recurso de "habeas corpus" interpuesto a favor del ex gobernador de Mendoza, doctor Alejandro Orbila.

ROMA, abril 12. — Se halla gravemente enfermo el conocido jurisconsulto italiano, Prof. Enrique Ferri, cuyos médicos de cabecera creen que difícilmente pueda salvarse.

SYDNEY, abril 12. — En las llanuras cenagosas del noroeste de Australia, a 30 millas de Port George, fué hallado el avión Southern Cross, con sus tripulantes sanos y salvos.

La noticia causó gran regocijo; pues debido al tiempo que hace que habían desaparecido, se creía que hubieran perecido en alguna lejana región o en el mar.

SAN JUAN DE LUZ, abril 12. — Refirente al incidente que se produjo la noche del miércoles en el palacio de la Marina cuando los estudiantes gritaron "abajo el gobierno" en momento que se filmaba "El Volga" el Director de la Guardia de Seguridad dispuso una vigilancia especial en todos los cinematógrafos.

LONDRES, abril 12.—El Rey Jorge V. ha conferido el título de Caballero al mayor Seegrave, recordman mundial de velocidad de automóvil en 370 kilómetros por hora.

LONDRES, abril 12.—Se cree que debido a la mejora del Rey Jorge V. será innecesario nombrar el Consejo de Regencia.

El soberano deberá trasladarse de Aldwick a Windsor, en la tercera semana de mayo, poco antes de las elecciones generales.

BUENOS AIRES, abril 12. — Los empleados bancarios solicitarán al presidente de la República la Sanción de la Ley de Jubilaciones.

El pedido será hecho en una nota firmada por todos los empleados bancarios.

BUENOS AIRES, abril 12. — El general alemán Von Hayes dirigió un radiograma al Dr. Irigoyen agradeciendo las atenciones recibidas durante su permanencia en esta capital.

BUENOS AIRES, abril 12. — El Presidente de la República mantuvo hoy una extensa conferencia con el Interventor de la Universidad Nacional del Litoral, sin que transcendiera lo conversado.

BUENOS AIRES, abril 12. — El diputado por Santa Fe, Dr. Araya ha manifestado que convocará en breve al bloque de diputados antipersonalistas para tratar el proyecto de interpelación al P. E. referente a las Intervenciones Federales de Mendoza y San Juan.

El doctor Araya partirá mañana para Rosario.

LA MUJER VICTORINA Villalba, con domicilio en calle Avellaneda y 8 Sin Nombre atentó contra su vida, ingeriendo un veneno que hasta último momento no se sabía qué era.

UN TREN DEL F. C. C. N. A. arrolló anoche al cambista Rafael Ramaciotti, italiano de 46 años de edad y con domicilio en calle Alberdi número 4.400.

Le cortó un brazo y la pierna izquierda, siendo su estado gravísimo, desesperándose de salvarlo.

DE SAN CRISTOBAL fué traída anoche la mujer María Guillermina Ruiz, de Arrugui, a disposición del juez de instrucción.

Esta mujer es la que aconsejó a una menor a que envenenara a sus patrones.

ESTA TARDE A LAS 18 Y 30 HORAS y 19 horas, respectivamente, se reunieron las comisiones de carreras y Directiva del Jockey Club Santafecino a objeto de confeccionar y aprobar los programas de carreras para el próximo mes de Mayo y elevarlas a la consideración de la entidad madre.

Estafa de un millón de pesos a la Sucursal Dall'Armellina

Entre los acusados de este nuevo "affaire" figuran el escribano de San Carlos Centro, Gabriel Faure, sus hijas Blanca y Elvira y los comerciantes Juan Camussi, de Rigbi y F. Statte, de Larrechea

Una denuncia que encierra suma gravedad ha sido radicada ante la justicia. De ella nos hacemos eco en el deseo de cooperar para que todo quede en claro y todo el peso de la ley se deje sentir sobre aquellos que resulten culpables.

Es un nuevo "affaire" de aquellos que llaman poderosamente la atención. Los acusados son varios. Conocemos sus antecedentes, pero por ahora nos abstenemos de darlos a conocer. Sólo hemos de decir que esos antecedentes no lo favorecen en nada.

Hay que visitar los departamentos Las Colonias y San Jerónimo y no faltarán los que se presten a decir quienes son los acusados.

El hecho que ahora nos ocupa tendrá resonancia y si todo lo que en la denuncia se afirma se llega a comprobar pronto hemos de ver abiertas las puertas de la cárcel para más de uno.

Esperamos que el juez que entiende en el sumario que se ha iniciado, proceda como en justicia corresponde.

Repetimos que de ser exacta la denuncia no debe haber piedad para los que están acusados. Son muchos los delitos.

Habría muchas víctimas, no sólo ese sí no que a raíz de esta acusación saldrían a luz otros hechos que castiga severamente el Código Penal y que hasta ahora estarían en la impunidad.

Nos proponemos hablar claro como siempre lo hemos hecho en casos como éste. Y sin querer recordamos no pocas campañas de nuestro diario en las cuales obtuvimos verdaderos éxitos, siendo eficaces auxiliadores de la justicia.

Ateniéndonos a la denuncia nos encontramos ante una gavilla que, con medios dolosos, se ha enriquecido, se ha hecho poderosa, ha amontonado dinero, riquezas, quién sabe a costa de cuantos que logró engañar, quién sabe a costa de la desesperación y las lágrimas de muchos.

Es concreta la acusación—

La radica la sucesión de don Antonio Dall'Armellina ante el juzgado a cargo del doctor Miguel Valiente, secretaría Creus Monti. Es concreta, bien documentada. Lleva a la convicción de que hay víctimas que claman justicia, que hay delitos que castigar.

Como abogado patrocinante de los acusadores firma la denuncia el doctor Miguel Angel Cello.

Los acusados—

No son nombres desconocidos los que vamos a nombrar.

Están ciertamente acusados el Escribano Público de San Carlos Centro, departamento Las Colonias, don Gabriel Faure, sus señoritas hijas Blanca y Elvira Faure, el comerciante de estación Rigby, don Juan Camussi, el comerciante de Larrechea, departamento San Jerónimo, don Fortunato Statte.

Siempre de acuerdo a los términos de la acusación han delinquido, han cometido actos dolosos y se han quedado con toda una fortuna.

Nosotros hemos visto ayer por la tarde a algunos de los acusados en los tribunales.

Los acompañaba el abogado defensor doctor Giobanni, del estudio del doctor Martínez.

Ellos son sus defensores.

La fortuna denunciada—

La Sucesión Dall'Armellina denuncia que los acusados le han estafado en una cuantiosa fortuna.

Ella se elevaría a un millón de pesos.

Se trata de campos en colonia Monte Ralo, ferrocarril Central Argentino, provincia de Córdoba, campos en Larrechea, departamento San Jerónimo, casas en calle 25 de Mayo entre Junín, de Garay y Corrientes, en calle Entre Ríos y en otros puntos de la ciudad.

Y bien. Denúnciase que todos esos bienes quedarían en poder de los acusados quienes se habrían valido de medios dolosos para ello. Y se acusa como principal autor y ejecutor al escribano Gabriel Faure. Ellos deberán defenderse, destruir la acusación, probar que son inocentes.

De lo contrario, ya se sabe que a la larga la justicia se hace.

Las primeras providencias—

Desde las 14 horas de ayer hubo mucha actividad en el Juzgado de Instrucción a cargo del doctor Mata.

Allí estuvimos. Personalmente vimos cuando se llamó a algunos de los acusados a prestar declaración. El acusado, comerciante Fortunato Statte penetró al juzgado poco después de las 14 y 20. Eran las 17 y 30 y todavía continuaba siendo interrogado por el juez.

El acusado Manuel Bertona, escribano adscripto al Registro de Contratos Públicos que regentea Gabriel Faure, declaró. Lo mismo fué una declaración extensa que se prolongó varias horas.

Hoy debe continuar la tarea del juzgado.

El entregador—

Se denuncia que como "entregador" aparece el comerciante Juan Camussi. Parece ser que se han contradicho en sus declaraciones prestadas ayer.

Hemos de continuar—

Con el fin de no entorpecer la acción [illegible]

[illegible] de cooperar.

MAÑANA TENDRA LUGAR EN RAFAELA LA INAUGURACION DEL TERCER CONCURSO Y FERIA DE SEMILLAS SELECCIONADAS

Desde buen tiempo a esta parte, la gerencia de la Sociedad Rural de Rafaela ha venido trabajando con toda consagración por el éxito que, sin duda alguna, tendrá la tercera exposición nacional de productos de granja y el tercer concurso y feria de semillas seleccionadas, cuya inauguración se verificará mañana domingo en las instalaciones de la misma, en aquella ciudad.

Dicho concurso, que se viene realizando desde hace poco tiempo, va adquiriendo año tras año mayor importancia. En esta ocasión cabe suponer que tendrá el más halagüeño de los resultados, si nos basamos en los datos suministrados por la gerencia de la sociedad y por el interés que se advierte entre los agricultores en adquirir semillas seleccionadas y de buen origen, interés bien justificado por cierto, si se tiene en cuenta los altos rendimientos constatados en la última cosecha en aquellas chacras con trigo de pedigree.

Aparte de las semillas habrá en exposición productos de granja y maquinarias e implementos de labranza, tales como arados, sembradoras, rastras etc., como así también una exhibición especial de tractores de las principales marcas.

Esta clase de demostraciones de periódica regularidad y que con perseverancia ofrece la sociedad auspiciadora en el transcurso del año, significa de parte de la misma, sacrificios ingentes y refleja la constante preocupación de sus hombres en el fomento de las industrias casi única de nuestro país, en favor del mejoramiento y bienestar colectivo, por lo que se hace acreedora al más decidido apoyo, de quienes tienen la obligación moral de contribuir al esfuerzo común a fin de lograr los altos propósitos que se persiguen.

Comercial

Comunico al comercio y al público en general que he comprado al señor Melchor Sánchez el negocio de bar situado en calle Rivadavia 2760, de esta ciudad, haciéndome cargo del activo únicamente. Por cualquier reclamo deben de presentarse dentro de los ocho días a contar de la fecha.

Santa Fe, abril 11 de 1929. — Vicente Martini. 46310 v 19|4



DE AYER A HOY

HABRIA QUEDADO casi totalmente esclarecido el famoso robo de la Dirección de O. Públicas de la Nación. Los autores habrían sido vulgares ladrones que contaron con la complicidad de uno de los ordenanzas, el cual hizo de "entregador".

* * *

EN SU OPORTUNIDAD, como se recordará, el misterioso robo dió lugar a diversas conjeturas y a las más infundadas sospechas respecto del personal de empleados de la repartición.

Varios de éstos fueron detenidos, y, al interrogárseles, incurrieron en innumerables contradicciones que reafirmaron las sospechas.

Luego vinieron renuncias y cesantías a raíz de investigaciones practicadas.

* * *

EL CASI COMPLETO esclarecimiento del hecho viene, ahora, a demostrar que todas aquellas graves presunciones y sospechas, fueron completamente infundadas. Y, por tanto, injustas las cesantías decretadas y demás medidas administrativas adoptadas.

Duelen, verdaderamente, estas tristes comprobaciones de errores que fueron lesionantes para la dignidad de muchos empleados y que les valieron la cesantía. Pero duele más aún, que el esclarecimiento sea celebrado como un gran éxito policial, sin preocuparse mucho ni poco por todas las injusticias a que dieran lugar los primeros fracasos.

* * *

EN EL C. DELIBERANTE metropolitano se extreman ya, por parte de los concejales, las notas de escándalo. Sus sesiones, apenas iniciadas, degeneran en gresca sin precedentes, en que andan sueltos los insultos, los vocablos más hirientes, las amenazas, los puñetazos y demás manifestaciones de la incultura.

Sencillamente, aquello ha dejado de ser un cuerpo deliberativo para convertirse en un conglomerado de vulgares "hinchas".

* * *

Y MIENTRAS estas escenas se repiten sin solución de continuidad, la población metropolitana se ve cada día más eminentemente amenazada en su salud por la bubónica, la fiebre amarilla y otras terribles pestes, sin que la comuna adopte medidas de saneamiento, colaborando en la labor del C. de Higiene.

¿Cuándo se agotará la paciencia del pueblo?

* * *

LOS LEALES mejicanos han descubierto un gran complot para asesinar al ex presidente, general Plutarco Calles. De las investigaciones practicadas, se desprende que en el susodicho complot están complicados algunos jefes rebeldes, como el general Escobar, para quienes no habrá perdón.

¿Pretenderán los leales que sólo ellos, y nadie más que ellos, tienen derecho a asesinar a sus enemigos?

* * *

EL SECRETARIO DE Estado de Mr. Hoover, Mr. Stimson, ha declarado que su gobierno reputa a los revolucionarios mejicanos como bandidos y que, por tanto, entregará maniatados al gobierno de Portes Gil, para que los fusile, a todos aquellos rebeldes que pretenden buscar amparo en Estados Unidos.

No nos extraña. En E. U. las personas sólo se clasifican con dos rótulos: yanquis y bandidos.

* * *

EN LOS CIRCULOS oficiales y políticos metropolitanos, se asegura que muy en breve será decretado el envío de la intervención federal a Santa Fe, limitada a los poderes Legislativo y Judicial.

* * *

LA PERSPECTIVA de una intervención federal, por restringida que sea, es siempre una promesa de gravísimos trastornos en el desenvolvimiento económico, institucional, moral, etc. de la provincia "favorecida" por la protección nacional.

* * *

EN INGLATERRA, por razones de seguridad del Estado, fué arrestado un señor diputado.

¿Qué envidiable seguridad reinaría en nuestro país si se hiciera lo mismo con los legisladores?

COMERCIAL

Aviso al comercio que en la fecha he vendido mi casa de pensión al señor Mario Passignana, sita en calle Catamarca N.o 1779, corriendo por mi cuenta las cuentas a cobrar y pagar (por 8 días).

Santa Fe, abril 12 de 1929. — Emilio Stafferini. 46317-v. 16-4.

Por el amor de un hombre, una mujer atacó a balazos a su rival

Ocurrió el suceso en el pueblo de San Fabián

Un sangriento episodio anota la crónica hoy. Los protagonistas fueron dos mujeres: Margarita Aloy y Aurora González, con domicilio en el pueblo de San Fabián que es donde se ha desarrollado el hecho.

Residiendo las dos allí primero fueron amigas íntimas. Luego, el correr del tiempo, esa amistad quedó rota. Sólo se saludaban al verse. Jóvenes, llenas de ilusión una de ellas conoció un hombre, uno de los tantos que gustan de las aventuras.

Se entendieron. Y era voz pública en aquella localidad de que eran novios. Esa era Margarita Aloy. El hombre, aventurero, deseoso de conocer a Aurora González, un día se hizo presentar a ella. Margarita lo supo. Como los celos mordieran su alma pensó en vengarse de ella, si es que trataba de ganar la amistad de su novio.

SUPO LA CRUEL VERDAD

Celosa Margarita Aloy notó que su novio pasaba todas las tardes frente a la casa en que vivía Aurora González. ¿Por qué? Sus amigas [illegible] la dominaron. Esa vez le dijeron que su novio era a la vez novio de Aurora González. No se supo contener y dijo que se vengaría. Conociendo que había sucedido mal el aventurero dejó de ir a la casa de la González. Mientras tanto la Aloy planeaba su venganza.

LA ATACO A BALAZOS

El día 10 Margarita Aloy pasó a ejecución su plan. Se encontró con su rival Aurora González.

Después de echarle en cara su conducta, la atacó a balazos. Una herida de bala recibió la González, heridas de carácter grave que ponen en peligro la vida de la nombrada.

Cometido el delito la heridora se dió a la fuga, refugiándose en su domicilio.

EL SUMARIO POLICIAL

Horas después la autoridad policial procedió a la detención de Margarita Aloy. La víctima fué conducida a esta ciudad al Hospital de Caridad. Se levanta el correspondiente sumario con conocimiento de la justicia [illegible]

Liceo municipal "Teatro Infantil"

Desde el lunes pasado funciona en el foyer del Teatro Municipal la Academia de Canto, Música y Declamación creada por la Ordenanza número 2081, siendo numerosos los alumnos inscriptos.

Se nos comunica por secretaría que los aspirantes que no hubieran concurrido a tomar turno en los distintos cursos deberán presentarse hoy sábado 13 del corriente, desde las 9 a 11 y de 16 a 19 horas, y que pasada dicha fecha se da por clausurada la admisión.

S. A. Mercado de Abasto Proveedor de Santa Fe

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, y por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas de la Soc. Anón. "Mercado de Abasto Proveedor de Santa Fe" a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1929 a las 16 horas, en el Mercado, calle Mendoza y Avenida Freyre, con objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.o — Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al 7° ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1929.

2.o — Lectura y dictamen del Síndico.

3.o — Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

4.o — Elección de un tesorero, dos vocales, tres vocales suplentes por dos años.

Elección de un Síndico y Síndico Suplente, Gerente y Procurador por un año. — Santiago Cantarrutti, presidente; Valentín Bertrán, secretario. 2140 28|4